



Carrera **MEDICINA VETERINARIA**
Asignatura **ENFERMEDADES TRANSMISIBLES
Y TÓXICAS DE LOS PORCINOS**
Código 332
Nº de Res. 409/06

OBJETIVOS

Identificar y reconocer las enfermedades porcinas y sus manifestaciones clínicas.

Reunir los conocimientos sanitarios en la producción de cerdos como una especie domestica de interés económico.

Asumir que, como técnicos somos corresponsables sanitarios en las enfermedades de los animales que representan un riesgo para la salud publica, teniendo en cuenta que el hombre esta al final de la cadena alimentaria.

Brindar las bases para una emergencia sanitaria; como actuar ante un brote de enfermedad de denuncia obligatoria.

Incorporar el concepto de bienestar animal

CONTENIDOS

Unidad 1.

Introducción:

Contenidos:

- 1_ Se Informara al alumno sobre los objetivos y metodologías a usar para alcanzar dichos objetivos en el transcurso de el cursado, así como para la aprobación de la asignatura.
- 2_ Evaluación escrita para determinar los conocimientos preexistentes sobre salud y bienestar animal. Los agentes, su mecanismo de acción y la respuesta del individuo o la población. Las técnicas y métodos para determinar su impacto, el control, la prevención y la erradicación.
- 3_ La producción porcina mundial, las demandas del mercado. Distintos sistemas de producción y su impacto sobre la salud animal, el medio ambiente y la calidad de la carne. Etapas de producción.

Unidad 2.

Enfermedades toxicas y transmisible que impactan sobre la salud en la etapa reproductiva:

Contenidos:

- 1_ Parámetros reproductivos en los distintos sistemas de producción Fisiopatología de la reproducción y cuadros clínicos reproductivos. Anestro, repetición regular e irregular del celo, aborto, infertilidad y subfertilidad. Cuadros clínicos en el periparto, nacidos vivos, muertos y momificados.



- 2_ Leptospirosis, parvovirus porcino (PVP), síndrome reproductivo y respiratorio porcino (PRRS), toxoplasmosis, oesophagostomun, aspectos de peste porcina clásica (PPC) y enfermedad de Aujesky(EA). Rabia.
- 3_ Radiaciones y Calor, laminitis.
- 4_ Micotoxinas.
- 5_ Criterios de toma de muestras, cantidad calidad. Extracción, procesamiento y envío. Necropsia y toma de muestra en fetos.
- 6_ Enfoque general y consideraciones en particular para el diagnóstico de pérdidas reproductivas, su control, prevención y erradicación.
- 7_ Presentación de casos de pérdidas reproductivas.

Unidad 3.

Enfermedades tóxicas y transmisibles que impactan sobre los animales en maternidad y destete:

Contenidos:

- 1_ Conceptos fisiopatológicos del parto y la lactación. Calidad y cantidad de calostro y leche. Agalactia e hipogalactia. Onfalitis, gingivitis. Trastorno locomotores. Hipogamaglobulinicos.
- 2_ Conceptos fisiopatológicos del recién nacido y su aparato digestivo. Necesidades energéticas y de minerales. Síndrome de mala absorción y mala digestión. Síndrome de diarrea posdestete.
- 3_ Colibacilos, rotavirus, coronarivirus, circovirus, encefalomiocarditis, clostridiosis, isospora y criptosporidium. Enfermedad de los edemas. Diarrea epidémica porcina y gastroenteritis transmisible (GET).
- 4_ Conceptos de enfermedad reemergente. *Sterptococcus suis*, *Actinobacillus suis* y *Haemophilus paraseis*.
- 5_ Conceptos de toma de muestras en lechones en general y de materia fecal en particular. Microscopía electrónica, parasitología, Elisa.
- 6_ Enfoque general en el diagnóstico de las pérdidas productivas en las etapas de maternidad y destete, su diagnóstico, control, prevención y erradicación.
- 7_ Presentación de casos de pérdidas de parámetros productivos en estas etapas.

Unidad 4.

Enfermedades tóxicas y transmisibles que impactan sobre la salud en la etapa de recría, desarrollo y terminación:

Contenidos:

- 1_ Fisiopatología del sistema respiratorio. Mecanismos de defensa inespecíficos en general y de los macrófagos en particular. Índices de salud, ganancia de peso, ganancia diaria de peso, eficiencia de conversión y edad y peso de faena.
- 2_ Enfermedades que afectan el sistema respiratorio: Rinitis atrófica, rinitis a cuerpo de inclusión, neumonía enzoótica porcina, pleuroneumonía porcina, influenza, pasteurelosis. Conceptos de neumonía intersticial porcina, streptococosis, bordetelosis, peste porcina africana (PPA).
- 3_ Enfermedades que afectan el aparato digestivo: Salmonelosis, disentería, ileitis hemorrágica proliferativa. Estomatitis vesicular y exantema. *Áscaris suum*, *metastrongylus*, *trichuris*, *macracanthorhynchus*.



- 4_ Enfermedades que afectan la piel: Piojo, sarna, paraqueratosis, foto sensibilización, epidermitis exudativa, erisipela, pitiriasis rosada y viruela.
- 5_ Misceláneas: Intoxicación por sal, Nefritis y epidermitis, síndrome de estrés porcino y ulcera gástrica.
- 6_ Conceptos sobre pérdida de parámetros productivos en estas etapas. Perfiles serológicos, muestreos a mataderos de aparato respiratorio, hígado, intestino delgado, vejiga. Importancia, números y tipos de muestreos, protocolización, análisis de resultado.
- 7_ Presentación de casos de pérdidas de parámetros productivos en recría, desarrollo y terminación.

Unidad 5.

Programas nacionales de control y erradicación de enfermedades:

Contenidos:

- 1_ Trichinelosis.
- 2_ Peste porcina clásica.
- 3_ Enfermedad de Aujeszky.
- 4_ Brucelosis.

Unidad 6

Bienestar animal y calidad de la carne.

Contenidos:

- 1_ Bioseguridad.
- 2_ Programas de establecimientos de mínimas enfermedades.
- 3_ Programa de calidad en origen de carnes porcinas.
- 4_ El personal de un establecimiento porcícola.

ACTIVIDADES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS

Dictado teórico, tarea a realizar por los docentes.

Trabajos Prácticos: necropsia en laboratorio y campo. Resolución de situaciones supuestas

Equipo de trabajo: botas de gomas, cuchillo de necropsia, guante de goma y barbijo.

CARGA HORARIA

60 horas.



BIBLIOGRAFÍA

Dunne H., Leman, A. Enfermedades del cerdo vol. I a XVII. 1992. Ed. Hemisferio Sur.

El material de estudio base son los apuntes de la cátedra y de clase.

El libro guía a utilizar será enfermedades del cerdo del autor: Straw Bárbara E. de la editorial intermedica.

METODOLOGÍA

El dictado de clases teóricas es obligatorio con un 80% de asistencia para poder regularizar la materia.

Se dictaran en total 6 unidades, con 2 parciales con un único recuperatorio por cada parcial, estos serán escritos.

Los trabajos prácticos serán obligatorios: uno sobre necropsias y otro sobre extracción y envío de muestras.

EVALUACIÓN

Requisitos de aprobación bajo el régimen regular. (No existe la opción promocional)

Evaluaciones de 1 a 10 se aprueba con 5 o más.